



DECRETO N° 577

CHIGUAYANTE, 27 ABR. 2009

VISTOS: Las necesidades del servicio; El Ord. N°003 de fecha 26 de febrero de 2009, en el cual el Comité Técnico Administrativo autoriza la licitación pública 11/2009 "Terminación Sede Social El Piñón", por un monto disponible de \$17.097.000, impuestos incluidos; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO: Autorízase Llamado a propuesta pública 11/2009 "Terminación Sede Social El Piñón", por un monto disponible de \$17.097.000, impuestos incluidos, con plazo de ejecución dado por el oferente adjudicado.

Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública 11/2009 "Terminación Sede Social El Piñón", por un monto disponible de \$17.097.000, impuestos incluidos.-

Nómbrese Comisión Técnica de la Propuesta a los señores Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan, Víctor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan, y Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento Construcciones de la Dirección de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/ERP/JLZ/VMP/vmp
Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaría Comunal de Planificación
- Archivo licitación
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO: 27/04/09 A LAS 09:25 HORAS.....
FIRMA:.....